

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.a) REPRESENTADA POR LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. ISLA DE MINDANAO

Vapor DAFILA. Se espera el lunes por la noche 17 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy a la mayor brevedad.

Vapor-correo REMUS. Debidamente autorizados por el Excmo. Sr. Gobernador general de estas Islas, transfieren su salida para Cebu, Sual, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparri, al lunes 17 del actual.

FLORISTAS Anilla de varios colores ha desempacado y lo detalla barato ROSARIO 13 v 14 3 EL 82

Vapor FRANCISCO REYES. Saldrá para Iloilo, el martes 18 del actual.

Vapor HERMINIA. Saldrá para Bula, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el miércoles 19 del actual, a las cinco de la tarde.

Vapor NANZING. Se espera el día 16 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy a la mayor brevedad.

FONDA UNIVERSO PALACIO 10 Y 12.

AVISO. Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje. TORRECILLA Y C.ª 17 Escolta. Acaba de desempacar un Gran surtido de Salidas de teatro de felpa y de lana.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para puzete y de hierro ordinarios y de patente.

Vapor-correo ESPAÑA. Saldrá para Singapur, el jueves 20 del actual, a las nueve de su mañana.

LA BARCELONESA 39-ESCOLTA-39 al lado de la Administración de Correos y Telégrafos. LIQUIDACION PERMANENTE a precios baratísimos de calzado de Europa para señoras, caballeros y niños.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS PROVEEDORA DE LA REAL CASA Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiados, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, corchetes y ganchos para papeles, porta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas. AGENCIA DE MANILA. El vapor IRAOUADY, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 20 del corriente y de Singapur el 1.º de Enero para Marseille.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA. VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS. Includes detailed price tables in pesos and cents.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada u oro para miope, vista cansada y con cristales de color.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabeceras, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, látigos de carruaje y de montar.

TIENDA DE LOS CATALANES Los dueños de este establecimiento, el primero de todos los de su clase que se implantó en Manila, deseosos de merecer cada vez mas el favor del público, no han omitido gasto para poner aquel en las mejores condiciones de amplitud, ventilación y ornato; así como para surtirlo del mayor número de géneros buenos, de novedad y con verdadera economía de precios.

VILLA DE PARIS. 4—Real de Manila—4. Muñecas, muñecos, fusiles, tambores, fornituras, carruajes y caballos mecánicos; perfumería en agua de olor, colonia, jabones, polvos y aguas para teñir las canas; muchos artículos propios para regalos, corbatas de todas clases, pañuelos de olán bordados, con cenefa y blancos; óperas para piano y para piano y canto, abanicos de nacar, marfil, hueso y de madera con preciosos paisajes, lampistería, porcelana, cristalería, cubiertos superiores, papelería para escuela, música, dibujo y pintura, pinceles, brochas, barnices, secativos, aceite de nueces, y tigras para todos los usos; instrumentos mūsicos y artículos para cocina de hierro galvanizado y con baño de porcelana, peines, batidores y lendreros, navajas para afeitar, asentadores y pasta mineral.

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheur, Remington, y fuego central de piston de 1 y cañones, revolvers, carabinas de salón, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechus, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc.

GENEROS DE ALGODON, desde el linó para forros hasta el crespón estampado para vestidos de última novedad, todo, tanto en géneros blancos como en colores. En GENEROS DE HILO, adamascado en manteles y servilletas, como lisas en lienzos finos y gruesos para distintos usos. En GENEROS DE SEDA, tanto para vestidos y sayas, como en grandinas tules, terciopelos, brocados y otros muchos. En GENEROS DE LANA, así en merinos y lanillas, como en reys, damascos y demás. En CONFECIONES de ropa blanca tanto de señora, como de caballero; esto es, camisas, chambras, matinés, etc. para aquellas, y camisas, calzoncillos, cuellos y puños para estos. En ARTICULOS PARA NIÑOS, desde ajuares para cristianar á trages y vestidos. En ARTICULOS DE MODA, en bordados, encages, fichús, sombreros, pasamanerías, cintas de novedad y lisas, cinturones, pulseras. En ARTICULOS DE COSTURA, tanto para modista como para sastré, en hilos, trencillas, botones, percalinas, felpillas, agujas, etc., y en ARTICULOS DE VIAJE, como baules, carteras, mantas, maletas y otros. De todo ofrecen buenas clases, bonito surtido y precios baratos. MILLAT, MARTI Y MITJANS.

Calendario V PARTE RELIGIOSA. Diciembre, tiene 31 dias. Santo del día. 16 DOMINGO 3.º de Adviento.—San Eusebio obispo, y Sta. Albina vírg., mrs. (Estacion). Hoy empiezan las misas de Aguinaldo con indulgencia plenaria. Santo de mañana. 17 LUNES.—San Lázaro obispo y Sta. Olimpia viuda. Santo de pasado mañana. 18 MARTES.—La Expectación de la Santísima Virgen y Ntra. Sra. de Guá.—San Graniciano ob. conf. San Teótimo mártir. Jubileo de 40 horas é l. P. en la parroquia de Manila.

Agenda. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, José G. Albaladejo. ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS. Por el vapor-correo Remus, que saldrá para la línea del Norte de Luzon el 17 del actual á las seis de la tarde, esta Central remitirá á las cuatro de la misma la correspondencia que hubiere para Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Caoyan, Currimao, ambos Ilocos, Abra, Union, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad, Aparri y Cagayan. El vapor inglés Zambesi, que saldrá para Kobe el mismo día que el anterior á las diez de la mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto. Manila 15 de Diciembre de 1888.—El jefe de Servicio, Carlos García.

Manila 16 de Diciembre 1888. CAJA DE AHORROS DE MADRID Por escaseo de capitales disponibles la caja de Ahorros de Madrid hizo una operación de algunos millones de pesetas sobre obligaciones de Ferro-carriles. Esta pareció al público colocacion poco segura; cundió la alarma, y muchos imponentes han dado en retirar sus ahorros. Tal es el asunto que trata El Imparcial en el artículo siguiente: EL ULTIMO BALANCE DEL MONTE DE PIEDAD. Lleva la fecha de 30 de Setiembre último. Lo hemos estudiado detenidamente y tomado el pulso á la opinion, consultando los diversos juicios de la prensa, y observamos que todos convienen en que los capitales impuestos están asegurados. Ya lo hablamos dicho tambien nosotros; pero tambien están conformes todos en opinar que eso no basta y en censurar la operacion sobre obligaciones de ferro-carriles. Que está todo seguro por la clase de garantías, nadie lo ha dudado. ¿Pues entonces porqué se alarman tanto tambien los de arriba? ¿Puede dárles cuidado que algunos imponentes, en minoría hasta ahora, y no para pedir el saldo completo de la libreta, entre los 19,000 que hay, quieran disponer de lo suyo? Con darselo sin más explicaciones, no se harían comentarios. ¿Acaso no puede suceder que no por motivos de alarma, sino por necesidades generales hijas de una crisis ocurra lo mismo que hoy? Para eso debe considerarse preparada siempre la Caja de Ahorros. Se ha culpado á la prensa de promovidora de la agitacion; pero vamos á probar que ésta existía, no digamos antes que EL IMPARCIAL se ocupase del asunto, puesto que tuvo cuidado de no hacerlo sino despues de la formalización de cosas en la plaza de las D-scalzas, sino con bastante anterioridad á las primeras noticias publicadas sobre la operacion de las obligaciones del ferro-carriil del Norte. Durante los días 12, 13 y 14 del corriente ha sido satisfecha la cantidad de 2.156.910 pesetas á 1,325 imponentes, 976 de ellos por saldo. ¿Satisfecha ó liquidada? Esto es lo que debiera decirse claro, porque los viernes, sábados y domingos se paga, no lo pedido en estos mismos días, sino lo liquidado en los idénticos de la semana anterior. Así es que se ha fantaseado mucho pintando las congojas de los que se presentaban á pedir su dinero y el regocijo con que lo recogían. Muchas veces la prensa no es más que el eco ó el reflejo de lo que pasa en las reuniones de familia; donde se cenura la operacion de las obligaciones sin que nadie se acordase de que el criado ó la criada ó la cocinera tenían libreta del Monte de Piedad y podían enterarse. Así es que la propaganda ha sido rápida, precisamente entre los que no leen periódicos. Pero dejando ya este punto, indiquemos los resultados generales del balance: Pesetas. Responsabilidad principal, al todo 59.835.825 Garantía 65.179.90 Sobran 5.343.275 Esta cuenta es la más favorable, porque en ella se prescindie de los 3.999.900 pesetas, coste de las obligaciones de ferro-carriles, es decir, como sino existieran ellas ni el dinero que han costado. Si lo tomamos todo en cuenta, el sobrante es mayor, segun el siguiente resumen: Responsabilidades de todo género 61.047.464 Valores del activo, incluidas las obligaciones de ferro-carriles 69.210.890 Sobran 8.163.426 Este sobrante se considera como de propiedad del Monte, cuando solo debe ser y es realmente un fondo de reserva como garantía supletoria Otra tercera cuenta hace el Monte de Piedad, diciendo que un descartando el valor de las fincas, del mobiliario y de las deudas dudosas, queda un sobrante de 1.655.078 pesetas. Los valores inmediatamente disponibles son los que siguen: En metálico y billetes 2.601.698 pesetas. En títulos del 4 por 100 amortizable 4.594.295 En acciones del banco de España 20.850 Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos 555 7.217.398 No consideramos inmediatamente realizables los cuatro millones en obligaciones de ferro-carriles. Dícese que se han realizado, sin embargo, y con beneficio. Lo comprobaremos, y sería un caso digno de rememorar aquí donde no hay mercado para esos valores. Pero, aun prescindiendo de eso, no creemos que deben de apurarse los consejeros del Monte de Piedad, costado con los siete millones de pesetas de valores inmediatamente realizables y con los vencimientos sucesivos de las masas de papel pignoradas.

Parte Militar. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el 16 de Diciembre de 1888. PARADA. El regimiento infantería núm. 2 Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.—JEFE DIA.—El Sr. Coronel D. Nicolás Jaramillo.—IMAGINARIA, otro D. Leandro Carreras. HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2 4.º CAPAS.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería. PASEO DE ENFERMOS, núm. 6.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y 3 á 8 de la noche, núm. 2.—Idem en el Malecon, de 5 y 3 á 7 y 4 núm. 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, en 4 días, crucero francés "Primauguet," del porte de 75 cañones y 650 caballos, al mando de su comandante capitán de navio. SALIDAS DE ALTA MAR. Para Liverpool, fragata inglesa "John Mister Blakeley," con general. Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Diamond," con general. ENTRADAS DE CABOTAJE. De Dagupan, pontón "Sualé," en 5 días, con arroz; W. Budgett y comp. De Balayan, pallebot "Iris de Paz," en 2 días, con azúcar; A. y Sloan. De Iloilo, y Visita de Daraga, vapor "Francisco Reyes," en 34 horas del último punto con general; J. Reyes. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Catanauan, panco "Mauricia." Para Batangas, vapor "Batangas." Para idem, y escalas, id. "Rómulus." Para Zambales, panco "Bella Susana." Para Lemery, id. "San José."

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza. LOUIS GENU.—Jólo núm. 9, Biondo. El mejor COGNAC DE PELLISON PERE Y C.ª se vende en el almacén de LOS DOS HERMANOS. Reciben pedidos al por mayor C. LABARBE Y C.ª 16 calle David, Manila.

AGRIMENSOR Y PERITO MASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO, con larga práctica en la profesion. Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdhf Cabildo 27. Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una TABAQUERIA (al lado del Café de la Marina) ESCOLTA N.º 2, donde hay constantemente surtido de todas las menas, á los mismos precios y condiciones que en la fábrica. jdh Manila 1.º de Setiembre de 1887.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a separate document.

ISLA DE CUBA

Produccion de la ultima zafra.—Estado economico general.—Enseñanzas de la agricultura para desvanecimientos de la riqueza.

Por un interesante estado que los señores Hidalgo y Ca. que figuran en primera linea entre los comerciantes de esta isla dedicados a la exportacion del azúcar, han publicado el 18 de Octubre en el Diario de la Marina...

Hé aquí el resumen de esa zafra: 636 676 toneladas de azúcar y 137,017 toneladas de miel.

Como el año actual se había dado mayor extension a las siembras de café, que el pasado, y renacia la esperanza en los hacendados, despidiéndose de la apatía y el abatimiento que son los peores enemigos de la prosperidad...

En medio de las angustias y dificultades del presente, esta idea consoladora produce cierta satisfaccion.

Ciertamente que si despues de la transformacion radical operada en Cuba por consecuencia de la abolicion de la esclavitud y de la supresion del patronato...

Claro es que tales prodigios no son obra del azar, sino del esfuerzo y la perseverancia de muchos; lo cual equivale a decir, que a la riqueza de esta isla no se halla repartida en unas cuantas manos...

¡Ah! pasando revista a los antiguos potentados de esta isla, apénase uno al ver de que manera han desaparecido aquellas grandes fortunas que poseían, deshaciéndose como la sal en el agua.

Los periódicos más indulgentes con lord Sackville se limitan a deplorar la facilidad con que se ha dejado sorprender, cayendo inocentemente en una asechanza que no era preciso ser muy lince para recelar.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

una carta igualmente confidencial, indicando a Mr. Murchison que era preciso rebajar algo en los elogios que aquel prodigaba a la administracion de Mr. Cleveland...

Fácilmente se adivina el resto. La buena fé de lord Sackville había sido sorprendida, y la correspondencia entregada triunfalmente a la publicidad por los republicanos...

Todos los periódicos republicanos publican en primera plana, en grandes caracteres, la indiscreta carta del pobre diplomático. Los periódicos democráticos...

Un telegrama de Washington del 27 de octubre indica el resultado del Consejo. Mr. Cleveland telegrafió al ministro de los Estados Unidos en Londres...

En los periódicos ingleses encontramos extractos telegráficos de los juicios de la prensa americana, que alcanzan hasta el 26 de Octubre.

Más enérgico es todavía el lenguaje del New York Times, que termina el artículo dedicado a esta cuestion, con un comentario sobrado mortificante para el diplomático inglés.

En fin, el World, periódico demócrata, cree llegado el caso de que Mr. Bayard, secretario de Estado de la República americana, enviase a ver reprimenda al ministro inglés...

Esta última crítica, en apariencia benévola, es la más sangrienta para un diplomático.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

Però el resultado que nos ha comunicado el telegrama, ha sido la derrota de Mr. Cleveland, y la eleccion de Presidente a favor del general Harrison.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Madrid 24 octubre.

Estamos satisfechos. No hay sobreseimiento, y sobre todos derramará su luz y su publicidad la justicia.

Aparte de que los procesados ostendrán la absolucion ó la pena á que tienen derecho, ya no será posible á favor de las penumbras del sobreseimiento provisional, que vuelvan á formularse insinuaciones aviesas, que se hablen en voz baja de cohechos é intrigas...

Como documentos importantes y necesarios para el nuevo proceso moral, insertaremos a continuacion los siguientes.

Y hacemos tan solo una salvaded, para demostrar que ahora, lo mismo que al principio, no se adaptan las armas descorteses a nuestra mano: la de que no aceptamos por nuestras ni estimamos del todo justas ciertas apreciaciones contenidas en

EL ESCRITO DEL SR. ROJO ARIAS.

A LA SALA DE LO CRIMINAL.

D. Cristóbal Martín Rey, en nombre de D. José Vazquez Varela, procesado y preso en la causa por asesinato de su señora madre doña Luciana Borcino, digo: Que es notorio haberse señalado el día de hoy para la celebracion de la vista que ha de preceder al auto mandando abrir el juicio oral ó estimando el sobreseimiento.

Nosotros aguardaríamos sin recelo y alarma la decision del Tribunal, si no hubiese llegado á nuestra noticia por la prensa y por el rumor público, que el ministerio fiscal, como ejecutor de acuerdos tomados en junta de sus dignos individuos convocados á este fin, formularía en ese acto de la vista la peticion de sobreseimiento respecto á nuestro defendido.

No ya ante este anuncio expresivo y unánime, sino ante la mera eventualidad de que pueda formularse semejante solicitud, contra la que ya se previno D. José Vazquez Varela la única vez que ha podido acudir á la Sala, para hacer el nombramiento de procurador y abogado que le presentasen y defendieran en este proceso gravísimo, quiere prepararse, por si el rumor se confirmara en el acto de la vista, á que no puede asistir, porque la ley no se lo permite, contra aquella pretension, que, si se formulase y estimara, sería para él peor mil veces que una sentencia condenatoria al término del juicio oral.

de casacion, pero contra el sobreseimiento, que le impediría asistir al juicio oral, para desahuciar allí las falsedades y calumnias de que ha sido víctima por espacio de cuatro meses, prongonadas por los callers y plazas de todos modos, en el periódico, en el libro, en el teatro, y en la caricatura, en los cantares de los cigarreros y hasta en los ensayos y bocetos de ignorados escultores, sería para él peor mil veces que la privacion de la vida material; sería condeñarle sin orle y sin permitirle que se defendiera, á los tormentos y rigores de una muerte civil, y además ignominiosa, á los 22 años; es decir, cuando comienza su vida de hombre.

No creemos que tenga fundamento serio semejante rumor, á pesar de ser tan general y tan sostenido.

No es posible, aunque lo pida el ministerio fiscal, ó auquo lo soliciten con aversa intencion los que por su conducta fuera del proceso podria muy bien sostenerse que solo en odio á Vazquez Varela, y para que se lo condene ha venido á ejercer su accion insólita como acusadores públicos, no es posible, repetimos, señores de la Sala, que tal pretension de viveza, no por ser dañosa á Vazquez Varela, sino por ser imposible que esté fundada, como en sus mantenedores no haya el propósito, y no puede haberle, de acusar á aquellos funcionarios integérrimos que decretaron su procesamiento, y le han consentido, y le mantienen hasta el día.

Por algo, real ó aparente, ha debido sujetarse á Vazquez Varela á este proceso. Y ese algo, real ó aparente no ha podido desvirtuarse, ni ser depurado en las diligencias posteriores al auto de terminacion de sumario dictado por el juez instructor, y aprobado por la Sala, puesto que no se ha practicado ninguna que no haya sido de mera tramitacion procesal. Por lo expuesto, pues, procede y

A la Sala suplico, que, teniendo por presentado este escrito, y para el caso de que cualesquiera de los acusadores en este proceso formulara respecto á don José Vazquez Varela la pretension de sobreseimiento, de cualquiera clase tambien que fuese, el tribunal se sirva desestimarla, librándole por el contrario al juicio oral; medio único de que pueda defenderse debidamente de tanta imputacion calumniosa como ha sido contra él propagada y consentida, mientras estaba imposibilitado de toda defensa por su prision incomunicada, y de prepararse á castigar con la ley y por la ley á los factores de tanto daño. Es de rigurosa justicia que, con la protesta respectiva de utilizar todos los recursos legales, si esta pretension nuestra hipotética no se estimara, y que rogamos á la Sala que tenga por suficientemente preparados para en su caso, pedimos en Madrid á 22 de Octubre de 1888.—Licenciado, Ignacio Rojo Arias.—Cristóbal Martín Rey.

EL ACUERDO DE LA SALA

Madrid 24 octubre.

Señores de la Sala de lo criminal.—Sección 3.ª—Don Victor Hernandez.—D. Segismundo Carrasco.—Don Gonzalo de Córdoba.—Resultando que en la causa á que este rollo se refiere, seguida á instancia de don Manuel Martínez Aguiar, y otros como querelantes, y Doña Angela Vazquez Varela, en concepto de acusadora particular, contra Higinio Balaguer Ostalé, Dolores Avila Palacios, María Avila Palacios, José Vazquez Varela Brcino y D. José Millan Astray, por muerte violenta de D.ª Luciana Borcino; una vez terminado el sumario se ha celebrado la vista para acordar si procede sobreseer ó abrir el juicio oral, habiendo solicitado en dicho acto el Ministerio fiscal que se mande abrir el juicio respecto á los dos primeros procesados y el sobreseimiento provisional y escarcelacion en todo caso de los demás, y los licenciados defensores de los querelantes y acusadora particular, la apertura del juicio en cuanto á todos los procesados.

Considerando que los hechos que han dado margén á la instrucion de sumario son constitutivos de delito:

Visto lo que dispone el párrafo 2.º del art. 645, y el 649 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Se abre el juicio oral en la presente causa, respecto á todos los procesados en ella; y comuníquese al Ministerio fiscal para que en el término de cinco días califique por ciertos los hechos; y en cuanto á la escarcelacion de los procesados María Avila Palacios, José Vazquez Varela y D. José Millan Astray solicitada por el Ministerio fiscal, no há lugar.

Madrid 23 de Octubre de 1888.—Victoriano Hernandez.—Segismundo Carrasco y Moret.—Gonzalo de Córdoba.—Por órden,—Licenciado, Benigno Gutierrez.—Es copia.—El oficial de Sala, J. Sanchez y Morayta.

Felicitemonos otra vez de que se haya abierto el juicio.

EL INFORME DEL FISCAL. PENA DE MUERTE

Madrid 2 noviembre.

Obra ya en poder de la Audiencia de lo criminal de esta corte el escrito del acusador fiscal sobre el proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Dicho escrito entraña las siguientes conclusiones:

1.ª Que Higinio Balaguer narcotizó al perro que había en casa de su ama. 2.ª Que inñrió á doña Luciana Borcino tres heridas en el pecho, la superior y la inferior seguian una direccion de abajo á arriba y de derecha á izquierda, por debajo de los tegidos musculares y en extension de ocho centímetros, rozando las costillas, sin penetrar en el pecho. La herida media había seccionado el cartilago de la quinta costilla en direccion longitudinal paralela á su borde anterior, penetrando en el pecho el instrumento vilberante.

Por el primer delito pide el acusador fiscal la pena de muerte en garrote vil para Higinio Balaguer, y la pena declusion perpétua por el segundo.

Para Dolores Avila pide se sentencie á doce años de presidio.

Reclama la libertad para los demás procesados, pero pide informe el juez instructor de la causa, sobre si le han hecho algunas recomendaciones en favor de los señores Varela y Millán Astray; que diga si la intervencion de este último en el sumario, se debió á extrañas indicaciones, y que además se saque el tanto de culpa si se averigua que existe responsabilidad por infidelidad en la custodia de presos, y si ha habido quebrantamiento de condena.

La vista en juicio oral de la causa del crimen de la calle de Fuencarral, dará principio á mediados de febrero próximo.

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 14 de Diciembre de 1888.

Table with columns: ESTACIONES, Latitud Norte, Longitud Este, Barómetro, Termómetro, Humedad, Viento, Estado del cielo, Cantidad de agua.

NOTA.—1.0 En la fuerza del viento calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.0 En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO: PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 16;

Los barómetros vuelven á subir; sigue el tiempo con las indicaciones de ayer.

HOJA SUPLEMENTO.

La que acompaña el número de hoy, contiene el siguiente:

SUMARIO. D. RAMON NUCEDAL—por X. EMILIA PARDO BAZAN, Rusos y Españoles—por El conde de Casal Ribero. JULIAN GAVARRÉ—por Eloy P. Buxó. EL DESFILE DE LOS TOROS (El país del sol)—por N. AMOR PURO (De La Epoca)—por Pantagruel.

EL PUEBLO DE ISRAEL—por Z. Anuncios—Biblioteca de La Oceanía Española. Folletín.

PUNTOS RELIGIOSOS.

CULTOS. Hoy empiezan los de Nuestra Señora de Guadalupe en la Parroquia de Manila. Asisten el Cabildo Catedral y un crédito número de fieles.

PARA CABALLEROS. Hoy, domingo tercero de mes, á las seis y media de la tarde, se celebrará en la Capilla pública de la Mision de PP. Jesuitas la acostumbrada funcion religiosa que para solos caballeros tiene lugar todos los meses.

CEDULAS PERSONALES

(Gaceta de ayer.)

INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA DE FILIPINAS. Manila, 13 de Diciembre de 1888. Visto el incidente relativo al extravío de dos paquetes certificados que contenían cédulas personales de 9.ª clase 2.º grupo correspondientes al 2.º semestre de 1888, remitidos por la Administracion Central de Impuestos directos á la Subdelegacion de Hacienda pública de Tarlac.

Resultando que las cédulas extraviadas son las correspondientes, en tres series, á los siguientes números de órden: 2.764,705 al 2.764,836; 2.765,413 al 2.766,000 y 2.769,001 al 2.772,000 que hacen un total de 3.720 cédulas semestrales.

Resultando que del hecho tienen ya conocimiento los Tribunales ordinarios, con objeto de exigir la responsabilidad consiguiente á quien corresponda.

Considerando que sin perjuicio del resultado del procedimiento criminal que se instruye, debe acordarse lo conveniente á fin de que dichas cédulas extraviadas no puedan utilizarse, con perjuicio notable de los intereses del Tesoro.

Esta Intendencia declara nulasy y de ningun valor las cédulas de 9.ª clase 2.º grupo correspondientes al actual 2.º semestre de 1888, cuyos números de órden están comprendidos dentro de cualquiera de las tres series siguientes:

2.764,705 al 2.764,836. 2.765,413 al 2.766,000 y 2.769,001 al 2.772,000.

En su consecuencia, la Administracion Central de Impuestos directos ordenará al Guarda-Almacén de efectos timbrados la

data en sus cuentas de las indicadas cédulas, y la remision de otras nuevas, en sustitucion de las extraviadas, á la Subdelegacion de Hacienda pública de Tarlac. Publíquese en la Gaceta, y comuníquese á la Administracion Central de Impuestos, para su conocimiento y el de las Administraciones y Subdelegaciones provinciales, y dese traslado por esta Intendencia á los Gobernadores civiles y P. M.s—Valledor.

CONSTRUCCIONES LIGERAS MAS COMBUSTIBLES

(Gaceta de ayer.) GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS. Circular á los Jefes de provincia.

Ha llamado mi atencion el completo olvido á que están relegadas las repetidas disposiciones sobre policía urbana y construcion de casas de nipa dentro de las zonas de piedra, así como respecto á las distancias que deben separar á aquellas entre sí y de los edificios del Estado. Resuelto á que sin contemplacion se cumpla lo mandado acerca de este importante asunto, para evitar, en cuanto sea posible, los extragos que sin cesar ocasionan los incendios, dejando sumidas en la miseria á millares de familias y dificultando notablemente el progresivo desarrollo de estos pueblos; he tenido á bien disponer se recuerde á V. S. el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en los superiores decretos de 5 de Marzo de 1852, 15 de Octubre de 1865, 29 de Noviembre de 1869 y 26 de Febrero de 1874, no permitiendo que en la clase principal de la Cabeza y pueblos de importancia, se levante ninguna casa de caña y nipa á menor distancia de treinta metros de las edificaciones que haya de mampostería, y exigiendo con todo rigor que en las nuevas construcciones de nipa, se guarde la distancia de seis varas de una á otra casa, plantándose entre ellas pátanos y cocos, que dificulten la propagacion del fuego, en casos de incendio.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Manila, 11 de Diciembre de 1888.

WEYLER.

Noticias militares.

—Se ha dispuesto venga á esta plaza á sufrir reconocimiento facultativo el comandante del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Cesareo Ruiz Capilla.

—Se ha ordenado se presenten en la escuela de Telegrafía los individuos Pío Sanchez, artillero, y otros, que han sido aprobados en los exámenes para el ingreso.

Obras públicas.

Ayer mañana se reunió la Junta consultiva de Obras públicas, que se ocupó de los siguientes asuntos:

Aprobar el proyecto de la escuela para niños de Bayombong (Nueva Vizcaya) y que se envíe al jefe del Distrito. Idem el proyecto y presupuesto para la construcion de un puente sobre el río Asang, desde la carretera de Agaña, á Agat (Islas Marianas).

Idem el id. de construcion de la escuela de niños de la cabecera de Bulacan. Idem el id. del mercado de la Quinta, en esta Capital.

Idem el id. del id. de la Divisoria. Idem el presupuesto para los estudios de los Faros de Anioing, Matulindoc é Isitolo (Zamboanga).

Idem el id. para id. de id. en los estrecho de San Bernardino. Devolver el expediente sobre autorizacion para adquirir y terraplenar el bjo que se extiende desde el frente del Seminario Conciliar de Cebú hasta el Tribunal de naturales de dicha ciudad, solicitado por D. Diego Escondillas y don Francisco Ferral, á fin de completar los detalles necesarios para la autorizacion referida.

Conceder al sobrestante D. Francisco Gonzalez, en vista de su instancia, el abono de indemnizacion igual al que disfrutaban los funcionarios de su categoría administrativa.

Y quedaron para despacharse en la próxima junta los proyectos de la casa-escuela de Otón (Iloilo) y de la casa tribunal de Silay (Isla de Negros).

Caja de Depósitos.

En la 1.ª semana de este mes recibió la caja \$ 153 891'16 en efectivo; ha devuelto \$ 100,243'68 en numerario y \$ 1,777'50 en efectos, y cerró con una existencia de \$ 764,339'65 en metálico y \$ 39,535'70 en efectos.

Terreno realengo.

El 7 de Enero la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Tumauini, provincia de la Isabela de Luzon, sobre el tipo de \$ 320'68.

Llamado.

La Subinspeccion de infantería, llama á D. Guillermo Corrales Aguiló.

Yegua.

El Gobierno civil de Manila avisa, que en el tribunal de Taguig se encuentra depositada una yegua sin dueño conocido. El que se crea con derecho á ella, puede presentarse á reclamarla en el término de 10 días.

Rifas.

La Administracion central de Loterías avisa, que ha autorizado á D. Manuel Ibarra Velasco vecino de esta capital para rifar un piano en combinacion con el sorteo de la lotería de Febrero del año próximo; á D.ª Ciriaca Pascual para que rifee dos partidas de tierras sitas en Cabanatuan, Nueva Ecija, en combinacion con el sorteo de Enero; y á D. Alipio Gonzalez, vecino de Nueva Ecija, para que rifee un carruaje enganchado á dos caballos y una carromata en combinacion con el sorteo tambien de Enero.

Telegramas detenidos.

En la estacion telegráfica de Manila Intramuros se halla depositado el telegrama núm. 827 de Cavite por desconocerse al destinatario Agustin Octaviano (Cuartel Veterano).

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

Del Interior. D. Tomás Dionisio, D. Roman Marcelo, D. Justo Javier, D. Cayetano Dagdag, doña Luisa Arriola, D. Pio Tolentino, D. Antonio Hernandez.

¡BAH, BAH, BAH!

(A El Comercio)

¿Que si yo le distingo á Vd?—Pues está claro, hombre; del propio modo que los demás de la familia le distinguen. No en vano se le llama á usted Benjaminito.

Por cierto que ha adoptado Vd. un nuevo método de salir del paso; que si bien se resiente de lo que se resiente todo lo hecho en su ventilada casa, de lógica y otras cosas similares, no por eso deja de tener chispa... fátua.

Usted supone que yo no sé escribir sino inspirado en lo que me dictan, y hace Vd. muy mal en suponer semejante cosa: yo no quiero creer que Vd. me hace el poco favor de no concederme ideas propias; pero, de paso, bueno será le diga, que hace muchísimo tiempo que dudo de la nobleza de su intencion.

Ya van muchos casos, colega; pero muchos, en que ha tratado Vd. de escapar por la tangente de una manera muy poco fina, valiéndose, en unos, de poner en mis labios palabras que jamás he pronunciado, y en otros, llamándome joven, niño, etc.

Mire Vd., colega; dice Pereda, que sabe más que Vd.; pero mucho más, que la experiencia del mundo no la dan las muchas cosas que se hayan visto, sino las muchas cosas sobre que se han pensado.

Por lo demás, conozco muchos muy brutos, á pesar de sexagenarios de setenta años.

Déjese Vd., colega, de bromitas; déjese de llamarme joven, y sobre todo, no haga uso de diálogos entre Don Fulano y yo, porque se expone Vd. á que, harto del todo, le llame á Vd... calumniador.

Para habérmelas con El Comercio, con los de la casa, ya he dicho cien veces que ni me hace falta inspirarme en nadie, ni menos aún esperar á cumplir los 30 años.

Le diré más: aquí, en La Oceanía, no se sigue el sistema que Vd. supone. Piensa el ladrón... etc.—Como ahí, todos Vdes. son censores de los que colaboran semanalmente, haciendo que se aburran y se vayan en fuerza de querer Vds. enmendar la plana á quien no pueden Vds. estilmar la misma moda. No se fior.

Yo, por fortuna, y esto lo saben muchos, y La Oceanía así lo ha declarado, gozo de cierta independencia literaria, sin que sobre mí se ejerzan otras tiramias que las de quitarme el Director lo que, á su juicio, no debe publicarse; la responsabilidad de mis escritos es, pues, exclusivamente mía, y hace muy mal El Comercio en mezclarse á Don Fulano ni á nadie, en asuntos que van por mí suscritos.

Yo, en cambio, tengo siempre que dirigirme á esa Redaccion; porque como en su seno no hay ni uno siquiera que firme la menor cosa, sin duda porque todos ellos no pasan de cazadores de gacetas, de ahí que sea el periódico, aquel con quien yo me encare.

Y digo; que así como Vdes. son ciento y la madre á quitar parrafos á quien tiene una reputacion como escritor, bien podrían haber ejercido igual censura por quintuplicado en el artículo del Bujo amigo de Vdes.

Pero Vds., vieron que era un palo á Desengaños, y dijieron: "pase íntegro, reviente quien reviente."

¿Y á aquello le llaman una leccion? ¿Quién? ¿El Comercio? ¿Puff!

Yo he dicho que en Filipinas hay muchos naturales que ignoran quien fué Legaspi; y esto es una verdad irrefutable. Pero decir tal cosa no envuelve negar que haya, en cambio, otros que valgan mucho.

Hay, pues, en el suelto del Comercio una intencion (la inveterada) muy poco digna por cierto.

Y no hay, en cambio, leccion que valga, Sr. Comercio; lo que hubo, fué oreja, oreja y mucha oreja. Eso.

No volveré á transcribir renglones, del ¡Despidale Vd. de Bujo, porque hay cosas que es peor el meneallas, como dijo Sancho. Pero crea El Comercio que si alguna vez he obtenido enhorabuenas de personas que no son beniaminas, nunca en el número que las que he recibido por mi humilde artículo de anteaer.

El Comercio parece complacerse en querer enagenarse simpáticas, y crea lo logrará, si sigue defendiendo lo que no tiene defensa; y si sigue (je me olvidaba) enseñando la coleta.

Lo primero que se necesita para hacer un periódico, es que haya un criterio único, que mire cada cosa desde el punto de vista donde debe verse: El Comercio, hasta hoy, solo lo ha tenido para hacer una campaña en pró de la chimeria—que tanto nos perjudica á peninsulares é insulares;—y en cuanto á lo demás, es del primero que llega, sin fijarse en nada absolutamente.

Ese Betel, de quien ha aceptado Vd. un artículo, solo porque era en contra mía, bien sabe Vd. que puso á Benjamin de oro y azul, en estas mismas columnas, cuando se debatió con mayor ardor que nunca la cuestion batallona de los chinos.

Ese Betel, tiene á su lado, y hasta le dá un sueldo, á cierto escritor de costumbres del país, que es pesimista en casi de todos sus juicios.

Ese Betel, en fin, que es enemigo de Vd., basta que á mí me tire al cordillo para que en esa casa sea acogido con copas, panisil y chocoliste.

¡Ay! Comercio Comercio ¡tiene Vd. muchos puntos vulnerables, muchos! Vd.—sin saber lo que se pesca—me ha echado en cara repetidas veces que soy escritor festivo, y no cde en que todo cuanto Vd. hace es cosa de pura broma.

Déjese Vd. de diálogos, y de falsear por completo los argumentos; lógica, lógica... Pero, para otra vez, colega, no vuelva Vd. á la brecha, en este mismo asunto, mire Vd., que como soy más joven, tengo por delante más años que Vd. para seguir la polémica.

Por último, dice Vd. que la cuestion de los chinos huele á puchero de enfermo; y yo digo que al colega le sabe á olla podrida.

Atórese Vd., amigo; que estos norte

son muy perjudiciales para los sexagenarios, de más de 100 años, como V...

Desempeño

Música.

La banda del núm. 2, tocará esta tarde en el paseo de la Lueta las piezas siguientes:

- La paloma azul, polka; Wagner.
- Bien amados, tanda de valse; Waldteufel.
- Anillo de hierro, prelude; Marqués.
- Forza del destino, fantasía; Verdi.
- Quiere soñar, romanza; Mata.
- Pamela, danza cubana; Salcedo.

La banda del núm. 3, tocará esta tarde en el Malecón, las piezas siguientes:

- Sangre española, paso-doble.
- Bahug, polka; Strauss.
- Lulay, aires visayas.
- Sinfonia sobre motivos de zarzuelas; Barbieri.
- Tres folios, valse; Waldteufel.
- Hop, hop; galop; Fischer.

Y la banda del núm. 6, tocará el lunes en la Lueta, las piezas siguientes:

- Al soldado español, paso-doble; Juarraz.
- Marineros, mazurka; Chueca.
- Overtura de la zarzuela, ¡Si yo fuera Rey!; Adam.
- Malaga, polka; M. G.
- Final de la zarzuela, El anillo de hierro; Marqués.
- Las Sirenas, tanda de valse; Waldteufel.

Pasajeros.

—Por el *Rómulus*, que salió ayer mañana para Albay y escalas:—D. E. Trompeta, ingeniero, y varios a proa.

—Por el *Pemus*, que llegó ayer de Romblon y escalas:—D. Antonio Mendo y Figueroa, presidente de la Audiencia de Cebu; don Antonio Valverde, capitán de fragata; don Ignacio Mateo; don José Gil de Avallé, comandante; don Luis M. Ualde; doña Dolores Fortich Talavera; D. Antonio Bona; D. Federico S. D. Escoubes; D. Ramon Madridal y Legaspi, médico militar; don Enrique Mayorga, capitán de la Guardia civil; don Prudencio Ferreres Ursula; don Juan Larrazabal; doña Genoveva Rosales y Pajo; doña Eluteria Siongco de Pajo; doña Ciríaca Sanchez; don Francisco Santurio, y varios a proa.

—Por el *Gravina*, que salió ayer tarde para Zamboanga y escalas:—Don Julio Peña; don Antonio Godínez, teniente de navío de 1.ª, con su señora; y varios a proa.

El "Isla de Mindanao."

A las cinco de la tarde del miércoles llegó a Singapore y a las siete de la mañana del sábado salió en viaje para Manila, el vapor-correo *Isla de Mindanao*, conduciendo 328 pasajeros, según telegrama recibidos ayer por la Compañía Tabacalera.

Vacuna.

En la Casa Central fueron vacunados ayer: 10 niños y 7 niñas, que procedían: 1 de Manila, 3 de Tondo, 2 de Biondo, 1 de Trozo, 4 de Sta. Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Dilao, 2 de Ermita y 1 de Malte.

El sábado próximo volverá a aplicarse la vacuna en la Casa Central.

TEMBLORES DE TIERRA.

El Observatorio Meteorológico de Manila nos ha enviado las siguientes notas relativas a los temblores de tierra ligeros, sentidos en Manila anteañoche y ayer tarde:

Hé aquí como los describe: Ayer (día 14) a las 10 h. 45 m. p. m. indicó el sismógrafo Secchi, un ligero temblor de oscilación: marcando distintamente dos direcciones, una de ENE. a OSO y otra de E. a O. el máximo de oscilación fué 0° 5'.

A las 12 h. 38 m. 50 s. de hoy (día 15) los sismómetros han señalado un ligero temblor de oscilación. Direccion NE. a SO. Amplitud de la oscilación 0° 2'.

Tambien se sintieron en Mariquina, Morong, etc.

EN SAN FRANCISCO.

Esta tarde saldrá del templo de San Francisco la concurrenada procesion de la Purísima, que recorrerá las calles de Solana y Sto. Tomás, Plaza de Palacio, calles de Arzobispo, Real, Palacio y Sta. Potenciana.

A la entrada de la procesion se encenderán bonitas piezas píricas en el ático de la iglesia.

BUQUE DE GUERRA.

En la tarde de anteyar, ha fondeado en bahía la fragata de guerra francesa *Primauguet*, procedente de Hong-kong, de donde salió el 10 del actual. Lleva el nombre de un famoso marino breton.

La *Primauguet*, de 250 caballos de fuerza, 15 cañones y 270 tripulantes, está mandada por el capitán de navío Mr. N. Véron.

Ayer mañana cambió con la plaza, los saludos de costumbre.

HIPODROMO DE SANTAMESA.

Hoy se reunirá la Junta general del *Manila Jockey-Club*. Parece que el hipódromo, cerrado para los ensayos, se abrirá el mártes próximo.

Enterramientos.

A 18 asocunde el número de defunciones ocurridas en el día municipal desde las ocho de la mañana del viernes a igual hora de la de ayer.

De las cuales 2 fueron de varones adultos, indígenas, y 3 de hembras; 1 de mestizo sangley; 1 mestizo español pálido, 5 varones indígenas, 4 de hembras, 1 mestizo sangley; y un chino infiel adulto.

Fallecimiento.

Anteyar tarde falleció víctima de una calentura biliosa el conocido comerciante D. José Roman.

Damos nuestro pésame a su atribulada familia.

Licencia para trabajar.

Se ha concedido por el Arzobispado a los Sres. Aldecoa y Comp. y a los señores Smith Bell y Comp. permiso para que pueda trabajarse hoy en la descarga del vapor-correo *Mindanao* y vapor inglés *Zamboanga*, respectivamente.

Vocales.

Ha sido admitida la renuncia que ha presentado D. Ulpano Rodríguez de su cargo de vocal farmacéutico de la Junta inspectora y administradora de la cárcel de Bilibiid, y la presentada por el vocal D. Manuel Franco, y debiendo proponerse por el Sr. Presidente de la referida Junta los que deban ocupar las vacantes de aquellos.

Pension de pintura.

Se ha confirmado por Real órden el gasto de \$ 1,000 que el Ayuntamiento de esta capital destinaba a un pensionado de pintura en la Península.

La plaza de pensionado habia sido concedida al pintor filipino D. Félix Resurrección Hidalgo y Padilla.

Esta así bien.

Alrededor de la larga verja que cierra el ático de la iglesia de Sta. Cruz se está colocando un bonito alumbrado a la veneciana para lucir, sin duda, durante la misa de aguinaldo y Pascuas, y por las noches de la última y alegre semana del año.

TODOS PECARON.

En artículo firmado TEMA, fechado en Albay, que publica el *Diario de ayer*, y hemos leído con gusto, hay un punto que, en honor de la verdad histórica, creemos oportuno ampliar ó aclarar.

Como el Sr. TEMA, fumás en su día entusiastas defensores del Destacado del Tabaco, más que por otra razon, por la desdichada gestión administrativa de ese ramo, que el articulista atribuye a la remoción del personal desde 1869 para acá.

Esto es lo que negamos. Estaba en la urdimbre, y los antiguos lo hacían tan mal como los modernos.

Un intendente que era una vara de acero, llama lo Sandino y Miranda, en 1852 practicó un verdadero desmoche en el personal del ramo. Aquello fué un tremor, y la opinion pública lo consideró justificado.

En 1866 hubo otro. A manga por hombro andaban las cosas del Estanco: manufactura detestable la mayor parte del tiempo; surtido deficiente en las provincias; detención a las exigencias del consumo.

Dos anécdotas para regalo del señor TEMA, que nos es muy particularmente simpático.

En una reunion de jefes dijo uno que no comprendía la razon de que los cigarreros de Cavite fuesen mejores que los de Manila, y con el mayor aplomo contestó uno del ramo: "eso se explica de la misma manera que el pan de Guadaira es mejor que el de Sevilla: especialidad de pueblo."

En otra ocasion, y vista la creciente demanda de cigarreros de Cavite, que en almonedas alcanzaban primas de 50 ó más por ciento sobre los de Manila, se quiso adoptar una resolucion seria.

"¿Cuál podría ser—dirá el Sr. TEMA—sinó obligar a las fábricas de Manila a elaborar como la de Cavite?"

"Pues está V. muy equivocado. La resolucion fué prevenir a la fábrica de Cavite que adoptase la elaboracion de las de Manila.

Aquellos hombres tan entendidos daban ciento en la herradura para dar una eo el clavo.

¡Mal negocio! Crea el Sr. TEMA que, bajando a Manila un coro de ángeles para un cargo cualquiera, si se les deja solos y se abandona la frecuente inspeccion, hacen trabajo de diablos.

Esto no es decir que no tenga V. razon, Sr. TEMA, sobre los inconvenientes de la remocion del personal.

A esto, únicamente, atribuyó la Junta de Reformas de 1870, la baja de un millón en el rendimiento, durante 1869, de todas las rentas.

Reconózcame V. Sr. TEMA por un su devoto amigo (estilo moderato) y admítame mi aplauso por sus buenas ideas.

CUESTION PELIAGUDA.

Hace pocos dias pedía un colega la importacion de cien asnos, que otro decía eran muy necesarios para tener aquí mulos y mulas.

¡Ocurrencia! ¿A que querrá destinar los mulos y mulas donde no hay arriería? ¿Será tal vez para la labranza en los arrozales anegadizos?

¡Para la Artillería!—contestaba otro muy satisfecho de haber resuelto la dificultad. Y dice un interlocutor:

"En los caminos ordinarios no se necesita esa carga a lomo, y fuera de ellos, en sendas, paso de bosques y vado de rios, lleva inmensa venta al mulo el carabao, por fuerza para cargar, sobriedad, baratura y hasta paso seguro en pisis quebrado. Es notable verter hacer una jornada por la provincia de Nueva-Ecija con carga a lomo y a paso vivo."

Que se dejen los mulos, esa carcoma de la agricultura castellana, para la tierra en que la cebada abunda, escasean los pastos y no se sabe salir de una rutina que todos los agrónomos intsigentes han juzgado ya con mucha severidad.

El autor del pensamiento de importar asnos debe ser el mismo que, no hace muchos años, dijo en un periódico de la capital que estaba haciendo falta un camino carretero de aquí a Albay para traer por tierra con más economía en carretones el abacá de la provincia citada.

SEÑOR REGIDOR DEL DISTRITO.

"Los vecinos y transeuntes todos que forzosamente, por la situacion de sus viviendas ó porque sus ocupaciones les obligan a pasar por la calle de Cabildo, en el espacio comprendido entre las calles de Anda y Beaterio, tienen que aspirar las nada gratas emanaciones del sumi-

dero en mal estado de la casa núm. 6 de dicha calle, ruegan a V. S. se sirva ordenar a quien correspondiera el pronto arreglo del desperfecto que tantas molestias y daño ocasionan a inocentes y paganos contribuyentes.

"La Prensa ha llamado la atencion de V. S. varias veces, pero la cosa ha quedado como si tal cosa.

"Sus múltiples ocupaciones concejiles, seguramente, habrán distraído su atencion de mandar arreglar el sumidero en cuestion, que ya tiene honores de pátano, y por esto nos tomamos la molestia de recordárselo, no tenemos fijo si es por cuarta ó quinta vez.

"Tenga V. la seguridad de que si dicho sumidero sigue como hasta ahora no sería extraño se desarrollara el día menos pensado la *malaria* en la principal ciudad de esta principal Perla...

"No puede V. figurarse las bendiciones y el agradecimiento que de estos obtendrá, si dejando de mano otras ocupaciones municipales ordena se lleve a cabo lo que, con respecto a dicha calle y sitio, previenen los bandos de policía.

"Sea V. tierno a las súplicas de honrados vecinos y no dude V. que habrá aún pechos agradecidos a las buenas obras del Municipio.

"Es gracia (?) y justicia que imploramos y juramos, etc., etc."

"Manila, fecha *ul supra*."

Lo que trasladamos a quien corresponda para los fines que en justicia procedan. Porque, en verdad, el tal sumidero está dando a vecinos y transeuntes más que hablar, que la probable futura guerra franco-alemana.

Y con razon.

Mejora de local.

La conocida y acreditada "Tienda de los Catalanes" inaugura en la tarde de hoy, el local antiguo, pero tan completamente transformado que parece nuevo, con notables mejoras, ensanche de la tienda, elevacion del techo y decorado reciente.

Queda el local mucho mejor que antes y más lucido para la exposicion de géneros.

El Faro Jurídico.

Ayer se ha repartido el núm. 73 del año VII de esta revista profesional, con el sumario que sigue:

Colegio de abogados; Reformas en la Administracion de Justicia; Exámen del proyecto de Código Penal español, por B. Garofalo; Crónica legislativa; Variedades.

Con dicho número se han repartido sus correspondientes entregas de Legislacion y Jurisprudencia.

CUADRUPLE CRIMEN EN NEGROS

Silay 7 de diciembre. Una desgracia lamentable y nunca vista en este tranquilo pueblo, tuvo lugar el miércoles 5 del actual entre 4 y 5 de la tarde.

D. Deogracias Avalo, natural de Cápiz, persona honradísima y de grandes simpatías tanto en Silay como en los pueblos inmediatos, fué cobardemente asesinado en su propia casa juntamente con su madre, una criada de la casa y un pobre carretonero vecino suyo.

El asesino fué Ambrosio Galeasan de 50 años de edad vecino tambien del don Deogracias, el cual tenía relaciones ilícitas con la criada de éste asesinada por celos.

El crimen ocurrió de la manera siguiente: A la hora referida, bajó de su casa Ambrosio Galeasan y penetró provisto de un corto puñal y de un cuchillo en el camarín del Sr. Avalo, donde se hallaba tranquilamente el difunto y su familia, y al llegar a la cocina sin ser visto de nadie, halló a la criada y la dió de puñaladas. Despues hizo lo propio con el señor Avalo y con la madre de éste; pero no satisfechos sus instintos feroces, al salir a la calle se halló con otro vecino que acudía a la casa atraído por las voces, y le asesó otra terrible puñalada, despues de lo cual intentó suicidarse iritiéndose dos heridas leves.

El espectáculo que presencié Silay aquella tarde, no podía ser más desconsoleador: D. Deogracias tendido en el suelo y a su lado su pobre madre, ambos moribundos. En la cocina la criada revolviéndose en su sangre y pidiendo socorro: al pié de la casa en que ocurría esto, la viuda del infeliz carretonero asesinado, con un niño en los brazos y lanzando lastimeros ayes y pidiendo tambien socorro.

El asesino se entregó a la Justicia fingiéndose herido de gravedad, aunque solo lo estaba levemente y por sí mismo.

El Sr. Avalo espiró a los pocos momentos de haber sido herido; la criada entre siete y ocho de la noche; y la desgraciada madre de Avalo, de 10 a 11 de la misma, y despues de sufrir el desconsuelo de ver espirar a su hijo.

De manera que, aquella misma noche fallecieron el Sr. Avalo, su madre y la criada, y al día siguiente el pobre carretonero, apesar de los auxilios prestados oportunamente por el celoso médico de aquel pueblo y por todo el vecindario.

El Sr. Juez de 1.ª instancia, celoso como pocos en el cumplimiento de sus deberes, se constituyó en el lugar del suceso tan pronto como tuvo conocimiento de é, y dió las órdenes oportunas para que el gobernadorcillo instruyese las primeras diligencias.

La causa de este cuadruple crimen, parece que fué la negativa terminante de la criada a continuar las relaciones ilícitas que por espacio de 6 ó 7 meses vino sosteniendo con el asesino. Este, convertido en fiera por semejante contrariedad, no parece sino que se habia propuesto acabar con cuantos rodeaban al objeto de sus ílicitos amores.

Hoy se halla bajo la accion de la Justicia, y convicto y confeso, segun nos dicen.

LA DIVINA PASTORA.

Dicen de la costa oriental de Negros: Según parece varias patrullas de guardias, al mando de clases, habian tenido algunos encuentros con la partida que capitaneaba la llamada *Divina Pastora*, aprehendiendo a algunos de ellos y varias armas blancas.

Con este motivo, sio duda, la capitana, ó sea la *Divina Pastora*, se habia presentado voluntariamente a las autoridades en Sison, acompañada de algunos individuos de su partida.

Se han tomado grandes informes sobre el paradero de *Camarin*, que de suponer es no tarde en caer en poder de la Guardia civil.

Nos aseguran que las declaraciones prestadas por varios de los aprehendidos vinieron a confirmar cuanto sobre los acontecimientos ocurridos en aquellos pueblos hemos relatado.

Esta satisfacion más tenemos puesto que nuestro objeto al darlas publicidad no fué otro, ni pudo serlo, que favorecer cuanto sea posible la accion de la justicia y de las autoridades y que desaparezca cuanto antes el bandolerismo de aquellos pueblos, mercedores a gozar de la tranquilidad que les permita dedicarse a las faenas del campo y al cultivo de sus propiedades.

No nos cabe duda alguna que la presentacion de la *Divina Pastora* ha de ser seguida de otras que déa por resultado lo que todos ambicionamos.

AMAGO DE INCENDIO.

Anteyar mañana a las once y media se produjo un amago de incendio en la casa de un vecino del barrio de S. José del Trozo, a consecuencia de haberse inflamado varios ingredientes que destinaba a la preparacion de fuegos artificiales, que parece se destinaban a las piezas píricas que esta noche se encenderán en el ático de San Francisco.

MAS DATOS.

El día 10 del actual fué aprehendido en la jurisdiccion del pueblo de Caloocan por una parja de Tinajeros el individuo llamado Domingo de Leon, natural de Gapan, Nueva-Ecija, el cual, segun denuncia reservada, habia robado en esta Capital 143 pesos.

En el acto de la aprehension se le han ocupado los 143 pesos dentro de una cartera de viaje, con varios documentos.

Peleadores.

A disposicion del Juzgado de Paz de Tondo han sido puestos dos chinos que reñían en la via pública.

En Biondo fueron aprehendidos 5 indios por riña, los cuales fueron puestos a disposicion del Juzgado de Paz de aquel arrabal.

Jugadores.

En el barrio de Lico del arrabal de Sta. Cruz, han sido aprehendidos 6 individuos que se encontraban jugando al prohibido monte ocupados en el acto de la aprehension 47 céntimos los que así como los jugadores fueron puestos a disposicion del Juzgado de guardia.

Robo de carbon.

A disposicion del Juzgado de Biondo han sido puestos un indio y un chino, aprehendidos por sospecha de que hubiesen robados dos cestas de carbon mineral.

Al Hospicio.

Se ha remitido al Hospicio de San José la demente Cirila Osorio, que se hallaba en el tribunal de Malate a observacion del Sr. Médico titular de la provincia.

Tambien ingresa en dicho establecimiento por padecer de enagenacion mental de forma hipocondriaca, el individuo Andrés Trinidad.

Objetos perdidos.

En la Comandancia de la Guardia civil Veterana, se encuentran depositados varios planos, recogidos en la via pública.

En el cuartelillo de la Veterana de la 5.ª subdivision, Biondo, se encuentran depositados dos almohadas y petate recogidos en la via pública.

Servicios de la policia.

Han sido aprehendidos y puestos a disposicion del Gobierno civil: En Sampaloc un indio por escándalo en la via pública.

En Sta. Cruz tres indios y una india por embriaguez y escándalo, y En San Fernando de Dilao, una india y un indio por riña y escándalo y catorce cocheros por infracciones a los bandos municipales.

Anteañoche habia apagados 7 faroles del alumbrado público. En la misma noche murieron de la estrigina 63 perros.

ESECTACULOS.

OPERA ITALIANA.

Il Barbieri.

Para esta noche se anuncia el estreno en Tondo de la celebrada ópera de Rossini: *Il Barbieri di Siviglia*.

Debutará en ella la contralto señora Pagayo, y el caricato Sr. Bergami.

ZARZUELA ESPAÑOLA.

Funcion monumental.

Tres raras anticissimas. El pañuelo de yerbas y Como está la sociedad, esto es, cuatro actos, compondrán la funcion de esta noche en el Teatro Filipino. Hay para los aficionados a oír funciones largas.

BIBLIOGRAFIA.

POLITICA DE ESPAÑA EN ULTRAMAR POR D. MIGUEL BLANCO HERRERO. Un grueso volumen en 4.º español Imprenta de Sucesores de Rivadeneyra. Madrid 1888.—Librerías de A. de San Martin, en Madrid.—Agencia Editorial en Manila.

Con alusion a antigua polémica con el Director de *La Océania*, y en frases las más benévolas y afectuosas, que le agradecemos en el alma, se ha servido dedicarnos el Sr. D. Miguel Blanco Herrero, empleado actualmente en la Sala especial de Cuba del Tribunal de Cuentas del Reino, un ejemplar de su libro cuyo

título figura en el epigrafe de este suelto.

Aunque apenas hemos tenido tiempo más que para examinar el índice y leer algunos párrafos, es ya opinion nuestra que el Sr. Blanco Herrero ha emprendido y realizado una obra histórica y filosófica de alto vuelo, síntesis del *magnanum* de los archivos ultramarinos y de los especiales de la Metrópoli, así como de los hechos que con feliz encadenamiento unas veces, interrumpido otras por la fuerza mayor de las circunstancias y por cierto empirismo y ausencia de estudio que con lamentable frecuencia predominan, ha venido elaborando el abigarrado y confuso monton de materiales que el Sr. Blanco Herrero parece haber clasificado y analizado con un criterio, elevacion y sobre todo, laboriosidad que nos admiran.

El estilo del libro es severo y correctísimo, y como dentro del marco del gran cuadro que el autor presenta, aparece la época primitiva de la historia colonial española y la moderna, con los complejos intereses, aspiraciones é ideas dominantes, desarrollado todo metódicamente en un grueso volumen en 4.º de cerca de 700 páginas y compacta aunque clara impresion, no corresponde a la obra ésta un exámen ligero, sinó un estudio de otro órden, que tal vez intentemos hacer cuando la tengamos leida y estemos provistos de los apuntes necesarios.

Entretanto, reciba la expresion de nuestro parabien y de nuestra gratitud entendido y laborioso Sr. Blanco Herrero, autor del libro POLITICA ESPAÑOLA EN ULTRAMAR.

NOTICIAS DE ILOILO.

Al día 12 alcanzan los periódicos recibidos de Iloilo, y de ellos tomamos las siguientes:

TEMBLOR.

A la una y cuarenta minutos de la madrugada del domingo último (día 9) se dejó sentir en esta capital un fuerte temblor de tierra, que puso en movimiento a toda la poblacion.

No ha causado que sepamos desperfecto alguno, quedando todo reducido al susto.

En la vecina isla de Negros, se dejó sentir el fenómeno con igual intensidad.

A ESTE DISTRITO.

Segun nuestras noticias ha sido destinado a este distrito como comandante de la Guardia civil D. Antonio Martin Baños, que llegó a estas islas en el vapor *San Ignacio de Loyola* en su último viaje.

ROBO ESCANDALOSO.

Lo es el perpetrado la noche del 6, en la confitería de D. Marcelino Suria.

Al abrir la tienda Marcelino, en la mañana del viernes, encontró abiertos los cajones del mostrador y una de las puertas del establecimiento que dan a la plaza. Los ladrones se llevaron unos setenta pesos en plata.

Se cree que el autor del robo entró no por la puerta abierta, sino por otra que dá a un patio. La manera con que se ha hecho el robo indica que el ratero no es primerizo, sino ya muy experto y hábil. Celebraremos la captura y que caiga sobre él la mano de la justicia.

EL CIRCO DE MR. ABELL.

Los llenos por funciones. El domingo por la tarde el elemento infantil en completa mayoría.

Mucho entusiasmo y animacion. El espectáculo agrada y se pasa el rato. El tiempo favorece y Mr. Abell y sus artistas hacen cuanto pueden por agradar y complacer.

Nos dicen que el circo se trasladará a algunos pueblos inmediatos y despues irá a Negros.

LA ESTUDIANTINA.

Regresó la *Estudiantina* de Concepcion el sábado, contenta y satisfecha de su expedicion.

Segun hemos oido piensa ir en breve a Cebu, donde no dudamos alcanzará los aplausos y el recibimiento que en todas partes.

CAPTURADOS.

Lo han sido por una patrulla del puesto de San Remigio, Antique, los individuos Toribio Valigorios, Simon Marcelo, Toriano Tanson, Rafael Baynes, Andrés Jacinto y Leon Marfil que se hallaban en la hacienda que en la jurisdiccion del pueblo de Sibalon tiene D. Cesareo Murillo, cuyos individuos tomaron parte, segun se dice, en las reuniones clandestinas de Igbang y por resistencia hecha a fuerzas del instituto el día 9 de Junio último en el caserío de San Martin.

AVISOS



MARTILLO DE Genato y Compañía.

Gran almoneda de espejos.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública almoneda sin reserva, una partida de magníficos espejos con marcos tallados de gran tamaño y medianos.

La almoneda tendrá lugar el martes 18 del presente mes á las diez de su mañana en las bodegas de los Sres. Ed. Keller y C. en la calle de Martínez trasversal de las calles de San Jacinto y David en el arrabal de Binondo.

El Teniente coronel ENCARGADO DEL DESPACHO DEL 2.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

Hace saber: Que dispuesto por la superioridad se publique la vacante que existe en el Tercio de mestro armero de él, se hace por este anuncio á fin de que todos los que deseen ocupar la con las ventajas que marca el Reglamento de esta clase puedan solicitarla dirigiendo sus instancias en que acrediten su aptitud al Sr. Coronel Jefe del Cuerpo en el Impropio plazo de 40 días contados desde esta fecha, cuyas instancias pueden ser entregadas para mayor seguridad de los recurrentes, al apoderado del Tercio en Manila que habita en la calle Real, esquina á la de Cabilido.—San Fernando de la Pampanga 11 de Diciembre de 1888.—Ramón Valasco.—Hay un sello que dice—Guardia civil 2.º Tercio Filipinas.

Es copia. El teniente apoderado, Miguel Suarez.

BUENA OCASION.

Se necesita un joven español, que sea de buena conducta y que tenga paciencia para educar unos cuantos niños de una familia acomodada, prefiriendo de entre los que se presenten el que haya cumplido ya los diez y ocho años, sin que sea inconveniente el que tenga más edad, siempre que sea soltero y que sepa enseñar leer y escribir, Gramática Castellana, Aritmética y Geografía; para más pormenores Cabilido 27 de siete á ocho de la mañana y de tres á seis de la tarde.

PROFESOR DE MUSICA. En el Colegio de S. JOSE DE CALASANZ, se necesita un profesor español de solfeo y piano.

MOISES GENEROSO

Relojero, calle Carriedo núm. 9.

El criado Casimiro Paulino, de 18 años de edad, natural de Angat, provincia de Bulacan, se ha fugado de la casa núm. 30, de la calle de Anlogue, llevándose el gasto del mercado de este día 13 del actual.

De la misma casa y desde el mes pasado se ha escapado tambien el cochero Crispin Peralta, de 28 años de edad, natural de Batang, provincia de Ilocos Norte.

A las personas á quienes se presentan á servir estos individuos se suplica tengan á bien entregarlos á la Guardia civil Veterana en cuya Comandancia se hallan inscritos: de la fuga de ambos se ha dado oportuno parte á este Centro de policía.

LA AMISTAD

CASA DE HUESPEDES y despacho del

Vino lejítimo del Rivero de Avia, San Fernando núm. 36. h

Kiosko de Santa Cruz.

Espenduría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital, que á continuación se expresan:

- Compañía general de Tabacos. La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja. La Insular. La Perla Española. La Indiana. La Perla del Oriente. El Cometa del Oriente. María Cristina. La Exportadora. La Mestiza.

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.

San Jacinto núm. 48. dh

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Morga 5. h

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani.

Manila. Tondo. Con permiso de la autoridad. Se reciben encargos de provincias y se trabaja con esmero.

Los pedidos á provincias se sirven á las cuarenta y ocho horas sea lo que fuere.

Ojo, Cavagliani no ha muerto como escriben algunos en los pueblos, vive y su dirección E. Cavagliani. Manila. Se remiten gratis prospectos y precios.

ALMACEN LUZON Binondo. jdh

Lancha de vapor.

Para viajes á Bahía, La Laguna, Cavite, y en general para cualquier punto del Pasig, se fleta á precios convencionales.

Darán razon en las oficinas del Sr. D. Pedro Valenzuela, muelle del Rey, San Gabriel. h

ALMACEN LUZON CERVANTES, 6.

Me permito recomendar á las familias de buen gusto los reputados vinos de mesa de la antigua y bien conocida marca MOMPO, elaborados de uva pura en su acreditada bodega de Valdepeñas expresamente para este mercado, donde gozan de un consumo importante, y cuya excelente calidad satisface al más delicado consumidor.—Unico importador, A. ORTIZ.—Cervantes, 6.

C. LABARBE Y C.ª 16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE. Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

FINCAS

Casa amueblada. Se alquila la núm. 5 Real de Santa Ana; razon Relejo de E. C. Jornales, Galvey núm. 3, Binondo. h

Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dalumayan recién pintadas y empapeladas; darán razon, calle de Espeleta núm. 7. jdh

Se alquilan los altos de la casa de Basco número 7. En los bajos darán razon. 7-11-14-16

Se alquila en la calzada que va del barrio la Concepcion á San Marcelino la casa núm. 15; tiene todas las comodidades para una familia. Darán razon en la Botica de San Sebastián. jdh

Entresuelo en la Ermita. Se alquila un buen. Calzada de S. Luis, 14. h

Se alquila la casa sin número en Quiapo que hace esquina á las calles de Barbosa y San Gerónimo. Darán razon Quiapo, Iris n.º 52. h

COMPRAS y VENTAS

A PROBARLOS. GARBANZOS frescos y tiernos á \$ 2 @. ó á media peseta libra. Binondo, Sacristía núm. 11. h

Vis-á-vis. Se vende un carruaje de esta especie, enganchado ó sin enganchar. Calzada de San Luis, 14 Ermita. h

La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO. Exquisitos dátiles de Alejandria á 4 rs. libra, media libra dos reales. h

SEMILLAS de legumbres y hortalizas.

Hemos recibido de Europa un gran surtido en el mejor estado recolectadas de la última cosecha, entre otras muchas se incluyen:

- Acelgas. Lechugas. Apios. Nabos. Berzas. Peregil. Cebollas. Pimientos. Escarolas. Rábanos. Guisantes. Repollos. Habichueas. Tomates.

Y tambien semillas de EUCAUPTUS.

Botica Inglesa. Escolta 14. 2d

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1890 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores. En esta imprenta darán razon.

MOMPO VINOS FINOS DE ESPAÑA.—TINTOS Y BLANCOS SECOS RECOMPENSADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Me permito recomendar á las familias de buen gusto los reputados vinos de mesa de la antigua y bien conocida marca MOMPO, elaborados de uva pura en su acreditada bodega de Valdepeñas expresamente para este mercado, donde gozan de un consumo importante, y cuya excelente calidad satisface al más delicado consumidor.—Unico importador, A. ORTIZ.—Cervantes, 6.

ALMACEN LUZON CERVANTES, 6.

Me permito recomendar á las familias de buen gusto los reputados vinos de mesa de la antigua y bien conocida marca MOMPO, elaborados de uva pura en su acreditada bodega de Valdepeñas expresamente para este mercado, donde gozan de un consumo importante, y cuya excelente calidad satisface al más delicado consumidor.—Unico importador, A. ORTIZ.—Cervantes, 6.

LA BARCELONESA 39-ESCOLTA-39 al lado de la Administracion de Correos y Telégrafos. JUGUETES, JUGUETES, JUGUETES. Gran exposicion de juguetes de todas clases y precios y objetos propios para regalos de Pascuas. Inmenso surtido de calzado de todas clases para señora, caballero, niños y niñas. No equivocarse; para juguetes, en LA BARCELONESA 39-Escolta-39.

Se venden 3 ejemplares de la edicion oficial del Código de Comercio de Filipinas en la casa núm. 12 de la calle del General Solano, San Miguel y en la núm. 29 de la Solana, Intramuros. La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO. Oreones de melocoton. Peras, manzanas y albaricoques, á 4 reales libra, media libra 2 reales. Pimientos sin cáscara á 4 reales libra, 2 reales media libra. Para regalos cajas de esquisitas confituras. Turrones de muchas clases. Nueces, castañas etc. Corchos Ingleses para sodas y limonadas. Vende J. A. RAMOS. Calle Real, esquina á la ds San Juan de Dios núm. 2. Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. h

Caballito. Se vende tanto bonito y joven á propósito para niños; en la calle de la Asuncion 119, Tondo. h

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES del ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, AVENUE Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISO IMPORTANTE á los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos. GEO. BUCHANAN Y C.ª DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que per los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirven adquirirlas por conducto de nuestros agentes en esas Islas, en la confianza de que obtendrán lo que necesitan á precios razonables, garantizándoles sobre toda la exactitud de todas las piezas que pidan, pues poseemos las distintas hormas en que las mismas han sido fundidas. Acúdase á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.ª, Manila, Iloilo y Cebu. dh26M

SELLOS GRAMON Se venden en el BAZAR FILIPINO

VERDADERA GANGA. LIQUIDACION DE LA CASA BORRI Y FRANCO. AL CONTADO. Se realizarán hasta el 31 del actual todas las existencias de dicho almacén, detallándose con grandes rebajas de precio.

Igualmente se admiten proposiciones para la venta de estantería, mostradores, lámparas, básculas, caja para caudales, escritorios, toldos y demás enseres correspondientes á la referida casa. Plaza S. Gabriel n.º 5. 5

EL DECAUVILLE. FERRO-GARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA.) RECOMPENSAS EN SOLOS 12 AÑOS DE EXISTENCIA Un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 medallas de oro y todos los primeros premios (27.) En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor. RESULTADO 6400 clientes que emplean 51 millones de francos de este pequeño material. El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañal dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canchales, ladilleras, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Grutas y romanas. Unico representante del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de comira. h12-16-21-25-29 EDUARDO VIDAL.—MANILA.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 12. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10. h

BETUN LIQUIDO MATE á 15 céntimos frasco EL 82 RO-ARIO 13 Y 14. 3

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila. Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS. TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 9.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes. Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA Y SEVILLA. Venden BATLLE HERMANOS Y C.ª Pasaje de Perez, Escolta. h

Bazar LA PUERTA DEL SOL Manila. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. Magnífico y variado surtido de preciosidades y objetos de lujo propios para regalos de Pascua desde \$ 1 hasta \$ 150. Gran Exposicion de JUGUETES JUGUETES JUGUETES y mas JUGUETES PRECIOS BAJOS. Bazar LA PUERTA DEL SOL Manila.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

